



COMUNICADO

10 de junio de 2022

En el marco de la estrategia del regreso a clases presenciales, el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, mediante el Comité Estatal para la Seguridad en Salud y el **Comité Técnico para el Seguimiento del Regreso a Clases Presenciales**, informa lo siguiente:

A pocas semanas de concluir el ciclo escolar 2021-2022, las medidas preventivas implementadas durante estos dos años de pandemia han permitido conocer y controlar la enfermedad del COVID-19: lavado de manos, uso de cubrebocas, sana distancia y vacunación, además de instalación de Responsables de la Implementación de las medidas sanitarias (RIMS), fases piloto y regreso gradual a las escuelas.

Actualmente, nos encontramos ante la presencia de casos de COVID-19, en nuestras comunidades educativas, los cuales están siendo atendidos de manera oportuna, gracias a la comunicación establecida hasta el momento entre Secretaría de Salud y Secretaría de Educación.

Los canales utilizados para el análisis e investigación de cada caso, han evitado brotes masivos y situaciones de gravedad entre nuestros estudiantes, llevando un seguimiento en cada escuela que lo ha necesitado.

Exhortamos a los Directivos escolares para que en coordinación con sus RIMS, continúen aplicando los protocolos sanitarios, intensificando los filtros establecidos e informando oportunamente los casos sospechosos y confirmados, a fin de mantener la transparencia en las acciones realizadas.

A diferencia del inicio de la pandemia, actualmente la mayoría de las personas infectadas por el virus, experimentarán una enfermedad respiratoria leve, en el caso de las personas mayores y que padecen enfermedades subyacentes tienen mayor probabilidad de desarrollar una enfermedad moderada a grave, sin embargo, a pesar de que cualquier persona, de cualquier edad, puede contraer COVID-19, la posibilidad de ser hospitalizado ha disminuido considerablemente.



El continuar aplicando las medidas sanitarias, nos permitirá culminar con éxito el presente ciclo escolar garantizando la salud física y emocional de las comunidades educativas, por lo que se exhorta a las escuelas públicas y privadas de nivel básico, media superior y superior, a mantener:

1. Uso de cubrebocas en espacios cerrados.
2. Lavado frecuente y desinfección de manos.
3. Instalación de los tres filtros sanitarios: casa, escuela, salón de clases.
4. Evitar compartir artículos de uso personal, alimentos, etc.
5. Mantener la carta de corresponsabilidad de padres de familia.
6. Seguimiento al cumplimiento de las medidas a través de los RIMS (Responsables de la Implementación de las Medidas Sanitarias).
7. Aplicación estricta de los protocolos vigentes emitidos por las autoridades competentes, en materia de salud y educación.
8. Informar a autoridades sanitarias y CREDES de la región, casos positivos para evitar dispersión de brotes y brindar atención oportuna a cada institución educativa.

Les recordamos que para proceder a la suspensión temporal de clases presenciales en una escuela, por casos de COVID-19, es necesario notificar al personal de epidemiología de la Jurisdicción Sanitaria correspondiente, a fin de analizar la pertinencia de esta y otras acciones de atención y seguimiento.

Para el cierre del ciclo escolar y las ceremonias de clausura, se recomienda:

- Fortalecer las medidas preventivas mencionadas.
- Tomar en consideración que se deberá escalonar las mismas en caso de ser escuelas de matrícula elevada.
- Considerar la asistencia solo de alumnos y padres de familia.